

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2003
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**

MINISTERIO	Ministerio del Interior	PARTIDA	05
SERVICIO	Gobierno Regional IX	CAPÍTULO	69
PROGRAMA		PROGRAMA	

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional

Misión Institucional

Liderar en la región procesos de gestión pública que coordinados eficientemente y sobre la base de la estrategia regional de desarrollo, permitan a sus habitantes alcanzar progresivamente un desarrollo más equitativo e integral, considerando las disparidades geográficas, y respetando la diversidad cultural y pluriétnica, así como las identidades locales

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Orientar la inversión pública para consolidar el desarrollo armónico y equitativo de los territorios, de los pueblos originarios y de los grupos vulnerables de la región
2	Promover, apoyar y fortalecer las instituciones, mecanismos, instrumentos, etc. que permitan avanzar en el proceso de descentralización
3	Promover la asertividad pública a través de la planificación territorial que incorpore la participación ciudadana.
4	Promover un proceso de relaciones interculturales donde las oportunidades para el pueblo mapuche sean consistentes con su visión de etnodesarrollo

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<p>Generación de instrumentos para la orientación estratégica de la inversión pública regional. Descripción : Diseño e implementación de instrumentos de gestión que induzcan la inversión sectorial y municipal hacia el financiamiento de proyectos y programas que respondan a la Estrategia de Desarrollo Regional y a los lineamientos estratégicos y programáticos del GORE (PAI).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios de Programación - Definición de una Política Anual de Inversión Pública (PAI) - Convenios de Desarrollo Local - Plan anual de Inversión del FNDR 	1
<p>Administración del FNDR: Descripción : Consiste en la gestión eficiente y eficaz de los recursos asociados al FNDR, para la generación de iniciativas que beneficien a la comunidad regional de manera oportuna y en consideración a sus intereses, incorporando la mirada territorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de recursos a proyectos - Programación y Control Físico de Proyectos - Programación y Control Financiero – presupuestario de proyectos 	2
<p>Distribución de Recursos de Programas IDR Descripción : Distribución que anualmente realiza el GORE de los recursos ISAR e IRAL, incorporando el componente estratégico y la mirada territorial de la inversión. Además complementa el financiamiento de iniciativas que no son cubiertas con el FNDR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ISAR : Selección de iniciativas - IRAL : Selección de Comunas 	1
<p>Planificación territorial de la inversión: Descripción : Responde a una nueva mirada de hacer gestión, que releva la idea de que las inversiones se generen sobre la base de la participación ciudadana, integradas al desarrollo del territorio específico, buscando la complementariedad y coordinación de las intervenciones públicas, en concordancia con la Estrategia Regional de Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definición de territorios estratégicos - Elaboración de guía metodológica de la inversión - Materialización del levantamiento de la demanda 	1,2,4
<p>Asesoría técnica a equipos municipales para la formulación y ejecución de proyectos del FNDR. Descripción : La asesoría cubre diversos aspectos que dicen relación con el ciclo de vida del proyecto, desde la formulación, procedimientos administrativos para la licitación, adjudicación y ejecución de las obras. Incluye asesorías técnicas para el diseño de ingeniería de las iniciativas. (En lo referido a proyectos que se financian con FNDR).</p>	2
<p>Generación de iniciativas que fortalezcan la descentralización y desconcentración de los servicios. Descripción : Contempla la formulación de propuestas formales al nivel central, que fortalezcan aspectos tales como la Inversión de Decisión Regional, descentralización de servicios públicos a la región, propuestas originales (o en conjunto con otras instituciones) para aumentar las facultades, funciones, recursos, atribuciones u otros análogos, de los servicios que se encuentran desconcentrados en La Araucanía. También incluye la participación en procesos como la Discusión Presupuestaria Regional, el proceso de determinación de Metas Anuales de los servicios con asiento en la región, entre otros.</p>	2

Productos Estratégicos o Relevantes (bienes y/o servicios)	
Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula
<p>Generación de iniciativas que contribuyan a que la administración pública incorpore la mirada intercultural</p> <p>Descripción : Generación de acciones concretas dirigidas a directivos y funcionarios del propio Gobierno Regional, de otros servicios públicos y municipios de la Región, orientadas a que adquieran conocimiento, entendimiento y empatía con la cultura mapuche, que se refleje en su interrelación, así como en el diseño y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a este pueblo.</p> <p>Subproductos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a directivos y funcionarios públicos. - Mesas de trabajo territorial - Financiamiento de proyectos específicos en el ámbito de la cultura mapuche 	1,4

Clientes/Beneficiarios/Usuarios
Nombre
Comunidad Regional organizada o representativa Establecimiento Educativos
Comunidades indígenas
Fundaciones
Corporaciones
Asociaciones Gremiales
Municipios
Otros Servicios públicos regionales
Universidades
Sectores sociales